

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

**LA PERSONA** que haya encontrado una alfiler de oro, montada con alfofar bastante gruesa que se ha perdido el día 20 del presente, desde la plaza de la Verdura hasta la calle del Arrollo del Carmen, y la quiera entregar á su dueño, Santiago Gonzalez, Sombrerería, plaza Mayor, en el rincón, se le darán 25 pesetas de gratificación.

## EL ANTIGUO

y acreditado Establecimiento de muebles de Manuel Ortega se halla situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas donde hallarán un gran surtido en muebles desde la silla mas modesta con asiento de paja hasta la mas elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad!

## DR. D. IGNAO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆◆

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Su clínica en Salamanca: Concejo, 47 principal.

Horas de consulta

de 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde.

Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

Los festejos en Peñaranda de Bracamonte.

Animadas y brillantes, según nuestro colega *La Voz de Peñaranda*, prometen estar las fiestas que, para solemnizar la inauguración de los trabajos del ferro-carril de Salamanca á Avila por Peñaranda de Bracamonte, han de celebrarse en dicha villa el día 26 del actual.

### Socorros.

A cada familia pobre se le entregará una peseta, procurando á ser posible, que la reciban en primer término las mujeres que, sin disputa, saben sacar de cortas cantidades mucho mejor partido que los hombres.

### El acto oficial.

A las 12 de la mañana, precedidos por los alguaciles y con acompañamiento de la banda mili-

tar del Regimiento de Toledo, saldrán de la casa de Ayuntamiento las Autoridades, Representantes de la Empresa constructora, de los Centros, Corporaciones y particulares invitados, dirigiéndose todos al sitio designado al efecto donde se verificará el acto de la inauguración en la forma y con las solemnidades acostumbradas en tales casos.

Terminada la ceremonia los invitados se dirigirán despues por el mismo orden al local del teatro de Calderón en que tendrá lugar el

### Banquete

de 110 cubiertos, estando á cargo de la conocida y acreditada casa de los Sres. Anse de y Compañía de esta ciudad.

### Novillos.

En la tarde de indicado día en la plaza Mayor, se correrán enmaromados cuatro novillos, para que puedan lucir sus habilidades los aficionados.

### Músicas.

La banda del Regimiento de Toledo, ejecutará por tarde y noche escogidas composiciones musicales, situándose en la plaza Corralada, á cuyo efecto se está construyendo un magnífico y elegante templete.

El afamado dulzainero de Madrigal de las Torres se situará en la plaza principal en la noche de referido día ejecutando variadas piezas de su repertorio.

### Fuegos artificiales.

El inteligente pirotécnico Antonio Diez (Forrusco) está encargado de esta parte de las funciones, á cuyo efecto ha preparado el siguiente programa:

Como anuncio de la función se verificará el disparo de voladores.

2. Disparo de voladores nevados.
3. *La camelia con mutación en sol fijo.*
4. Disparo de voladores de esmeraldas.
5. Id. id. de perlas.
6. Id. de un mortero de gran detonación.
7. *El Satélite y el cometa.*
8. Disparo de voladores invisibles.
9. Id. id. de paloma; con lucería diversa.
10. Id. id. id. con lluvia de oro.
11. *La Caprichosa.*
12. Disparo de voladores visibles é invisibles.
13. Id. id. rizados.
14. Id. de un mortero de iluminación.
15. Los ruedas torneadas, con ascensión de una corona imperial.
16. Disparo de voladores con lluvia de plata.
17. Terminando con un ramillete de multitud de voladores variados.

### Velada literario-musical

El «Círculo de Peñaranda» que lucirá en la fachada del edificio una brillante iluminación, prepara, bajo la inteligente dirección del profesor de piano Sr. Neira, una agradable velada, en la cual, tomarán parte las señoritas mas principales que cultivan el divino arte de la música y los jóvenes aficionados á la bella literatura.

### Bailes de sociedad

En la «Juventud Peñarandina» que ostentará tambien en ese día en sus balcones una profusa iluminación, se verificará uno desde las 9 de la noche en adelante y en los elegantes salones del «Círculo de Peñaranda», tendrá lugar al siguiente día otro, desde las 9 á la 1 de la noche.

### Iluminaciones

Por la noche la población entera aparecerá iluminada especialmente la casa Ayuntamiento y demás edificios públicos.

### CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 21 de Setiembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

A la cerámica está dedicada la sala cuarta, triunfando en ella como expositores los señores don Juan Prats y Rodés, D. Eduardo Bosch, D. Luis Rouviere, el Sr. Rubio de la Serna y D. F. Rogent. En los armarios de esta sala se han puesto bonitos ejemplares sacados de las escavaciones practicadas en la necropolis ante-romana de Cabrera por el mencionado Sr. Rubio de la Serna; platos, jarrros y botes hispanos-arábigos con reflejos metálicos, algunos de ellos muy notables; deliciosas muestras de Alcora y de fábricas francesas en el siglo pasado; y varios ejemplares de lozas italianas de distintas épocas y fábricas. Estos armarios producen en conjunto muy buen efecto. El artista D. Apeles Mestres ha montado en ella una instalación particular dispuesta con gusto en la que además de mayólicas se encuentra un códice con miniaturas admirables por su delicadeza y arte. Al Sr. Rogent y al Conde de Bell-lloch pertenecen varios excelentes azulejos cristianos y arábigos. Ocupa el centro de esta sala la suntuosa carroza del Sr. Marqués de Alfarrás. Es este carruaje, obra admirable por su gallardía y riqueza, por el primor de la talla y por el desembarazo con que están ejecutadas las pinturas que la enriquecen. Inteligentes y profanos la admiran á todas horas del día.

Reservada está la sala cuarta para los ornamentos sagrados remitidos por los Obispos de Vich, Seo de Urgel y Burgos, para las tablas románicas recogidas en la primera de las citadas diócesis, para la vidriería y para los celebrados *libros de Pasantía* del Colegio de Plateros de San Eloy de Barcelona que posee la Diputación Provincial. Son preciosidades de incalculable precio el frontel llamado de *las brujas* de San Juan de las Abadesas tejido oriental muy bien conservado, 900 ó lo más del año 1000 de nuestra era; el frontel ó pálido bordado de Mauresa que hizo Geri Lapi, florentino, según lo reza la inscripción y en el que se encuentra llevado el arte del bordador al punto máximo de habilidad y delicadeza, siendo tambien el dibujo modelo de pintura cristiana; otro pálido de la Seo de Urgel, del Renacimiento, de un arte distinguidísimo y de gran riqueza, y modelo igualmente en el dibujo; y varios ternos de las mencionadas catedrales, aparte del gran-



SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Lope, obispo y confesor.

*Cultos de mañana.*—Capilla de San Francisco. Comienza la novena al Seráfico Padre San Francisco Asís. Todos los días á la ocho misa y á continuación se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, santo rosario, novena y gozos del santo cantados.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

*Observaciones del día 24 de Setiembre á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	720,70
Máxima al sol en grados. . . . .	46, 0
Id. á la sombra id. . . . .	39, 1
Mínima á la sombra. . . . .	24, 2
Termómetro seco id. . . . .	26, 0
Idem húmedo id. . . . .	15, 0
Agua evaporada en milímetros. . . . .	5, 0
Viento O.—1.—Despejado.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 5'50 pónese, 5'53.—Luna: sale, 8'55 de la noche; pónese, 10'40 de la mañana.

Leemos en nuestros colegas de la corte recibidos hoy:

«Ya se están colocando en Madrid y sus afueras los buzones mecánicos para las cartas, evitándose de esta manera que puedan ser sustraídas.

Tambien han llegado las cajas de seguridad para los wagones-correos, las que contendrán los certificados de valores declarados, evitándose así cualquier golpe de mano.

Los 17 wagones para el servicio de correos por los ferro-carriles de España, cuya adquisición se verificó por subasta, llegarán en breve de Alemania.»

Veremos si una vez que se terminen las reformas principiadas, andamos mejor servidos, porque lo que es hasta el presente en nada absolutamente se ha notado.

Nosotros comenzamos bien la semana, pues hoy, que es el primer día, no podemos ya publicar la carta de nuestro corresponsal en la corte, por no haberla recibido.

El sábado se celebró en el Juzgado municipal el juicio de faltas promovido por haber sorprendido una partida de juego en el denominado Círculo de la Amistad, el Sr. Capitan Jefe del cuerpo de Seguridad, D. Francisco Iglesias.

La petición fiscal ha sido la siguiente:

...«Que por el Juzgado se declare autores de la falta prevista y mandada corregir en el artículo 594 del código penal vigente á los individuos citados, condenando á cada uno de ellos al pago de 25 pesetas de multa y al de otras 25 al inquilino ó arrendatario de la casa en donde jugaron, que deberán entregar todos y cada uno en papel de pagos al Estado, haciéndose sino efectiva por la via de apremio, ó exigiéndoles la responsabilidad subsidiaria establecida en el artículo 624 del código penal para los casos de insolvencia; decretando el comiso de la baraja y dinero ocupados, para ser este último entregado á los pobres: condenándoles tambien al pago de las costas que satisfarán á prorrata por partes iguales; y disponiendo se faciliten á esta representación los medios adecuados para ejercer una rigurosa vigilancia en el repetido círculo de la Amistad, á fin de dar cumplimiento á las recientes prevenciones comunicadas en las circulares del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo y en las Reales órdenes del Ministerio de Gobernación del Reino.»

dioso paño mortuorio de la referida colegiata de San Juan en el que se vé á los ángeles presentando el alma del difunto ante el tribunal del Omnipotente. La série de tablas románicas de Vich darán amplia materia de estudio á los arqueólogos y en verdad merecerían reproducirse en un álbum ú opúsculo. Tiene en esta sala la Catedral de Gerona dos ejemplares, rarísimo el uno y muy interesante el otro. Es el primero el tapiz bordado con tema del Génesis, hecho al modo de la famosa tapicería de Bayane. Se atribuye al siglo XI—así lo afirma don Juan Facundo Riaño—y su dibujo y color recuerdan los mosaicos y miniaturas de Bizancio. Le falta una parte de la orla pero en lo demás se halla perfectamente conservado. Ningun Museo posee hoy piezas de la importancia de algunas de las que se hallan en esta sala. El segundo objeto de la Catedral de Gerona, á que he referido, consiste en una estatuita en mármol, de sesenta á ochenta centímetros, que representa á un personaje coronado con todos los caracteres é indumentaria del siglo XIII ó comienzos del XIV: por tradición se dice en Gerona que es el emperador Carlomagno, más los eruditos opinan que representa á alguno de los Reyes Condes de Aragón. En las vitrinas del centro de la sala se ha arreglado una exposición excelente de vidrios españoles y venecianos de la Sra. Viuda de Chopitea, D. Emilio Cabot, D. F. Miguel y Badia y D. J. Prats y Rodés. ¡Qué variedad y primor de formas se ven en aquellos finísimos vidrios que parecen labrados por manos de hadas y por arte de magia! Hay allí algunos típicos ejemplares de los vidrios de Barcelona, de que há hablado con grande elogio el difunto Baron Devillier. En otro escaparate se han colocado los siete libros de *Pasantía* del Gremio de plateros, que constituyen una mina inagotable para el estudio de la historia de la orfebrería en Barcelona. Los primeros libros que pertenecen á los años 1500 proporcionaron al citado Baron Devillier gran caudal para su libro sobre la platería en España.

La Catedral de Lérida y la Audiencia del Territorio se llevan casi toda la sala sexta. Ha expuesto la primera una capa de tejido marcadamente arábigo con una tira románica en el centro, que trae á la memoria aquellas suntuosas estofas arábicas de que hablan el *Poema del Cid* y otros antiguos poemas. En las caídas de la capa, hay dos sendos cuadrilongos con inscripciones de caracteres cúficos. Otros tejidos tiene la misma Catedral de gran mérito y rareza. La Audiencia, con aplauso de las personas de buen gusto, há expuesto el rarísimo frontel de San Jorge, siglo XIV, especie de bordado en relieve que es una maravilla; un terno de terciopelo carmesí y otro con finísimos bordados de imaginaria; una imagen de plata esmaltada del citado santo, tipo delicioso del arte ingénuo del siglo XV; un relicario gótico muy bien dibujado y algunos otros objetos que forman lo que en verdad puede llamarse el tesoro de nuestro superior Tribunal.

La sala sexta y última se halla destinada á las diócesis de Barcelona y Tortosa. En sus escaparates se admiran el lujoso cáliz de oro en esmaltes que se dice haber pertenecido al Papa Benedicto XIII ó Pedro de Luna; otros cálices góticos y del Renacimiento; una urna de plata de principios del arte ojival que fué del convento de Benedictinos de San Cucufate del Vallés y pertenece hoy á la parroquia de esta ciudad bajo la advocación de referido santo; una capa de tejido que se guarda en el antiguo cenobio del Vallés antes citado y que se denomina *la capa del Abad* por haber pertenecido al Abad Arnaldo de Buire, asesinado en una de las noches de Navidad del siglo XIV; y por fin diversas cruces parroquiales, copones, naves é incensarios, románicos y góticos, muy notables al-

gunos de ellos ó por su fecha ó por su labra. En las paredes de esta sala ha colocado la Academia de Bellas Artes, diez de los mejores cuadros de Antonio Viladomat, pintor catalán, casi ignorado fuera de Barcelona y que reúne superiores méritos por su vigor de expresión y de ejecución. Por fin, como nota característica, se vé allí un paso de Semana Santa en el *Enterramiento del Señor*, tallado por el escultor Campeny y presentado por la Asociación, antes Gremio, de Revendedores. Por sus cualidades de expresión, revela la piedad de la época en que fué ejecutado.

Y basta por hoy.  
Su affmo. S. S.

*El Corresponsal.*

Anoche se cometió un horrible crimen en el Arrabal de Santa Elena de Ciudad-Rodríguez.

Un joven vecino de dicha localidad dió tan tremenda puñalada á un hermano suyo, en la tetilla izquierda, que se presume haya fallecido á estas horas.

Según nuestros informes, el agresor dirigió la acción contra su padre, con quien acababa de sostener una acalorada cuestión, más como quiera que se interpusiera el hermano á fin de separarles, él fué el que recibió el terrible golpe que iba dirigido contra el autor de sus dias.

El Juzgado de Instrucción comenzó en el acto á instruir las oportunas diligencias.

El fratricida fué conducido á la cárcel.

Ayer se inició un incendio en el gallinero de una casa del pueblo de Valverdón, que hubiera tomado alarmantes proporciones á no haberlo sofocado en los primeros momentos varios vecinos que acudieron al lugar del suceso.

Próximo el día en que con arreglo á las disposiciones vigentes, ha de abrirse el pago por obligaciones de primera enseñanza y siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto, ya por la cuota del trimestre actual, ya de ejercicios anteriores, se previene á todos los Alcaldes de los pueblos que se hallen en el caso de que se trata, que si en el improrrogable término de ocho días, no realizan los descubiertos, pasarán delegados de este Gobierno civil á hacerlos efectivos por cuenta de los citados Alcaldes

Han regalado para la iglesia parroquial de la Maya D. Domingo Gómez y D.<sup>a</sup> Teresa Rodríguez, una preciosa Imagen del Apostol Santiago, que ha costado 1500 reales; habiéndose celebrado con motivo de su bendición una solemne fiesta religiosa en dicho templo.

Dios premie su buena obra á los piadosos donantes.

Con motivo de la creación en Peñaranda de una Escuela de Artes y Oficios y de preparación para la carrera del comercio, se ha aumentado el personal docente del Colegio de segunda enseñanza, habiendo sido nombrados, D. Mauricio Onís profesor de la sección de Ciencias, y D. Luis Torneros y Escriña para la enseñanza de dibujo.

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto del pago de la suscripción obligatoria á la *Gaceta Agrícola*, la Sección de Fomento del Gobierno civil concede un plazo de diez dias para que satisfagan sus descubiertos; previniéndoles que de no hacerlo así y sin mas aviso, saldrán comisionados por cuenta de los Alcaldes.



Las Hijas de la Caridad de la Casa-Hospicio de esta ciudad, consagran solemnes cultos en la capilla del establecimiento, en el presente año de 1888, á su esclarecido Padre y glorioso fundador San Vicente de Paul.

El día 27 de Septiembre habrá Misa solemne á las diez con sermón que predicará el Licenciado Don Domingo Alonso Casanueva, cura párroco de Vitigudino.

Estará S. D. M. manifiesto todo el día hasta las cinco de la tarde; y despues de rezado el Rosario, se reservará y será la adoración de la Santa Reliquia.

(El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á dichos actos.)

Anoche tuvimos el gusto de ver entre nosotros al inspirado poeta D. Cándido Rodríguez Pinilla, que ha venido á esta ciudad con el exclusivo objeto de presenciar el estreno de su drama *El Castillo de Monleón*, que se verificará mañana en el Teatro del Liceo.

Dice *El Adelanto*:

«Con caracter misterioso y de una manera bastante embozada, da ayer nuestro colega EL FOMENTO la noticia de un decomiso que se ha hecho de cinco cántaros de vino.

¿Por qué no se expresa el convecino con la claridad que otras veces?

Deseáramos que EL FOMENTO diera satisfacción cumplida á nuestra curiosidad, lo que le agradeceríamos en extremo.»

Rogamos á nuestro convecino que sea más explícito pues no acertamos á comprender que es lo que desea de nosotros.

En vista de los estragos que está causando la enfermedad diftérica en esta ciudad, hemos sabido que el Gobernador civil se halla decidido á obligar á todas las personas que tengan ganado de cerda en sus casas, á que lo saquen fuera del radio de la ciudad.

Aplaudimos la determinación de la primera autoridad de la provincia.

Anoche durmió en la prevención un estudiante por escandalizar en establecimiento público.

Al dueño del coche número 3, de los que hacen el servicio público entre esta capital y Alba de Tórmes, ha sido multado por no reunir dicho vehiculo las condiciones prevenidas en el Reglamento de carruajes.

A un infeliz jornalero que estaba el sábado presenciando la corrida de toretes en el tendido sol, se le perdieron veinticinco duros que tenia dentro de unas coplas en dos billetes de Banco, uno de veinte y otro de cinco respectivamente.

Si la persona que los hubiere encontrado quisiese devolverlos puede hacerlo en el Ayuntamiento donde recibirá una gratificación.

Leemos en nuestro colega local *El Correo Médico Castellano*:

«La difteria continúa haciendo numerosas víctimas en la capital de España y en Salamanca, sin que se halla logrado atajar su propagación con los diversos medios higiénicos y profilácticos puestos en práctica por las autoridades.

Esto demuestra la necesidad imperiosa de que una comisión facultativa investigue las causas de tan horrible enfermedad y estudie en las poblaciones donde reina las condiciones cósmicas de su determinismo, merced á lo cual podrán adoptarse las medidas sanitarias mas eficaces para su extinción.

Dado el inteés que por la salud pública tiene nuestro Gobernador civil, esperamos que atienda esta indicación con la premura que requiere la gravedad de las circunstancias.»

Nosotros tambien esperamos que el Sr. Ortiz y Casado tomará inmediatamente las determinaciones que la Junta local de Sanidad le aconseje, para lo

cual creemos que sin pérdida de momento debe de convocarla á sesión.

Debido sin duda á lo desapacible de la tarde, fué escasísima la entrada en la corrida de *Toretos* celebrada el sábado último, y como quiera que esta no ofreciera nada de notable, nos abstenemos de hacer la correspondiente revista.

Hoy se ha anunciado al público que en los días 27, 28 y 29 del actual, y desde las 7 á las 9 de la noche, se halla abierta en la elemental de la Compañía, la matricula para los individuos, que siendo mayores de 14 años, deseen ingresar en la Escuela Municipal Nocturna de Adultos, establecida en el mismo local que ocupa aquella.

## ESPECTACULOS

### Teatro del Liceo

*Función para esta noche*—Exhibición del retrato del eminente actor D. Rafael Calvo.

Marcha fúnebre por la oíquesta,

Lectura de poesias originales de literatos de la población en honor del génio á cuya memoria se dedica la velada.

Ultimamente la compañía representará *El Gran Galeoto* en que tanto brilló el finado.

Mañana martes, estreno de *El Castillo de Monleón* original del distinguido poeta hijo de esta capital, D. Cándido Rodríguez Pinilla.

El miércoles función de despedida de la compañía con la notable obra, *Luchar contra la razón*.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 24, 5 tarde.

Se ha acordado que el viaje de la corte se verifique el día 1.º de ~~agosto~~ ~~septiembre~~, así como también que resida por ahora en Aranjuez.

Ayer murió el general Balzaine.

Calma en la política.—Zeda.

## PASTOS

Por D. Casimiro M. Saneón, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

**EL QUE** se haya encontrado una capa de charro, puede presentarla en las oficinas de este diario donde se gratificará. 1—3

**SE VENDEN** en un solo lote los coches, ganado y guarniciones del Establecimiento de coches de alquiler, de la viuda de Angel Veroz; á la cual se dirigirán para saber precio y condiciones, en su domicilio, Ronda de Corpus, número 43.

Tambien se admiten proposiciones por partidas sueltas. 1—4

### Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

**SE venden cuatro perros perdigueros. En la imprenta de este periódico darán razón.**

## SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 1¼.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos tambien: Muletones labrados.—Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

### José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos ymoneda francesa, portuguesa, é inglesa, esta de oro

## LUIS PERAQUI

### PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

## SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Se construye y compone toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, número 20, (frente á la calle de los Corrales.)

## NUEVA SOMBRERERIA DE

### Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrerería.

**SE VENDE** la casa número 2, de la calle del Azafranal. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de la Rua número 79.

**SE** venden dos casas sitan en el inmediato pueblo de Tejares, para tratar con sus dueños, San Pablo, número 21 en la misma se vende una máquina Singer intermedia.

Estéban Hermanos, impresores



**No mas calenturas**  
 Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tertianas, cuartanas o cotidianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corpillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**Ultramarinos**

DE LOS **ANDALUCES**  
 GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
 SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

**CHAMBERÍ:**

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.

Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Marías de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opcion a un premio que regala la fábrica a los consumidores.

Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños a precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las

**Pildoras Amarillas**

**NORTE-AMERICANAS**

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

**CAFÉ**  
**NERVINO MEDICINAL**  
**MARAVILLOSO SECRETO ARIBÉ**  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, los males del estómago, los dolores de los nervios y los de la mandíbula superior. Se vende en cajas de 20 y 30 pildoras. Precio de cada caja 2,50 y 3,50 pesetas.  
**Dr. MORALES, Carretas 39, Madrid**  
 Especialista en Sífilis, Venéreo, Escrófula e Intoxicación. Cura la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Se vende en cajas de 20 y 30 pildoras. Precio de cada caja 2,50 y 3,50 pesetas.  
**MADRID**  
**CARRETAS 39**

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto e Ignacio Fuentes.  
**PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.**

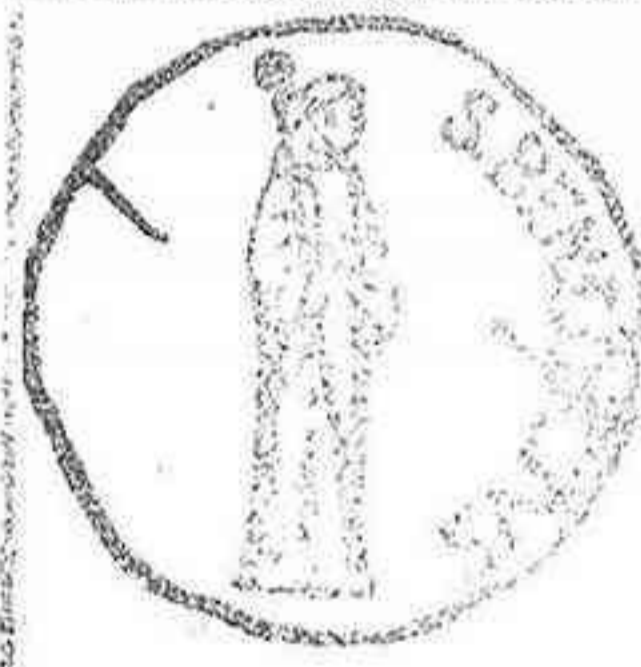
**Compañía Colonial**  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú  
 Venta en todas las poblaciones del Reino.  
 Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**JOYA MEDICINAL**  
 AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA**  
 Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
 UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS  
 han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia  
 Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.  
 Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»  
**Al público en general**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio hiposulfito ó hidrogeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman o dicen sus similares simples purgantes irritantes, hijase bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA**  
 Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAMVARRI**  
 Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID  
 Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.  
 Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Medicinosos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

**ATENEO SALMANTINO**  
 Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza  
 DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN  
 Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matricula de los estudios de 2.ª enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.  
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
 Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

**COLEGIO**  
 DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
**DE VITIGUDINO**  
 Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre.  
**PIDANSE REGLAMENTOS**

**AFUERAS**  
 de la puerta de Toro en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.  
 Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.  
 Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

**VINOS TINTOS DEL**  
**EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL**  
 COSECHA DE 1884  
 Pesetas 2,50 la botella  
 Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.  
 Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.  
 Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
 (ANTES PARSONS Y GRAEPEL)  
  
 ALMACEN: MONTERA 16.  
 DEPÓSITO: CLAUDIO GORRILLO 43.  
 MADRID.  
 prensas y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos.  
 Sucursal en Valladolid, Acera de Reelos, número 6.